Consell d'Eivissa

DEPARTAMENT DE CULTURA, EDUCACIÓ I PATRIMONI
Secció del Departament

av. d'Espanya, 49
07800 Eivissa (Illes Balears)
tel. 971 19 54 79
dep.cultura@conselldeivissa.es
www.conselldeivissa.es

Ayudas para estudiantes de la isla de Eivissa para el curso 2020-2021

Anexo 1

Solicitud

Datos personales de la persona solicitante

Apellidos y nombre:

DNI: dirección familiar:

núm.: código postal: población:

teléfono móvil: correo electrónico:

Datos del centro educativo

Estudios que realizo:

curso: centro en el cual los curso:

domicilio del centro:

número de créditos de los cuales me he matriculado (estudios universitarios de grado):

☐ Estoy matriculado/a de menos de los mínimos exigidos en la base 4.2.1 porque son el resto de créditos, asignaturas o módulos a superar para obtener la titulación.

Tipo de ayuda que solicito (marca la opción que corresponda):

☐ Modalidad A: estudios oficiales, presenciales o semipresenciales, de grado fuera de la isla de Eivissa
☐ Modalidad B: estudios oficiales, presenciales o semipresenciales, de enseñanzas artísticas superiores fuera de la isla de Eivissa
☐ Modalidad C: estudios oficiales, presenciales o semipresenciales, de ciclos formativos de grado medio o superior oficiales fuera de la isla de Eivissa
☐ Modalidad D: estudios oficiales, presenciales o semipresenciales, de máster fuera de la isla de Eivissa
☐ Modalidad E: estudios oficiales, presenciales, semipresenciales o a distancia, de grado y de máster cursados en la isla de Eivissa

Documentación que adjunto (marcar la opción que corresponda):

☐ Declaración responsable (Anexo 2).
☐ Documentación acreditativa de la identidad de la persona solicitante (DNI o, si procede, pasaporte y NIE o tarjeta de residencia).
☐ Certificado de residente.
☐ Documentación acreditativa del historial académico del estudiante en el cual consten:
a) Las notas del curso anterior (excepto para alumnos que cursen primer curso).
O Las notas de todos los cursos ya que estoy matriculado/a del resto de créditos pendientes para obtener la titulación.
b) La matrícula del curso 2020-2021.
☐ Traducción oficial a la lengua catalana o castellana de toda la documentación emitida por organismos extranjeros en relación con estudios cursados en universidades de países de la Unión Europea (UE-27).
☐ Documentación fehaciente que acredite que la persona solicitante no ha podido obtener plaza en la isla de Eivissa para el ciclo formativo que está cursando fuera de la isla.
☐ Solicitud de alta o modificación como acreedor del Consell Insular d'Eivissa a efectos económicos (impreso de transferencia bancaria) debidamente rellenada y firmada por la persona solicitante y sellada por la entidad bancaria, puesto que no consta a la Tesorería del Consell o bien se han producido modificaciones en el que ya consta.
☐ La carga lectiva de la titulación y la duración en años (plan de estudios).

AUTORIZO, en el caso que sea necesario, al Consell Insular d'Eivissa a:

☐ Usar mi correo electrónico como medio preferente de notificación, puesto que dispongo de **certificado digital**.

☐ Solicitar la documentación acreditativa que me encuentro al corriente con mis obligaciones con la Hacienda (estatal y autonómica) y la Seguridad Social.

(firma del estudiante)

Eivissa, de de 20

POLÍTICA DE PRIVACIDAD

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento y del Consejo, de 27 de abril de 2016, en relación a la protección de las personas físicas en cuanto al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (DOUE 4-5-2016), y en el resto de legislación vigente en esta materia, les informamos que los datos de carácter personal que nos proporcionen a través de esta convocatoria se incorporarán al fichero de titularidad del Consell Insular d'Eivissa con el fin de tramitar las solicitudes de estas ayudas económicas y la posterior publicación de las resoluciones correspondientes y no podrán usarse para ninguna otra finalidad diferente a la mencionada.

Las personas titulares de los datos objeto de tratamiento podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad, cancelación y oposición, dirigiendo escrito, de forma electrónica (https://seu.conselldeivissa.es) o presencial, según corresponda, al Consell Insular d'Eivissa, avda. de España, 49, 07800 Eivissa. Así mismo, tienen el derecho a presentar reclamación ante la autoridad de control.

PRESIDENCIA DEL CONSELL INSULAR D'EIVISSA